

INFORME DE COMISARIO REVISOR, PERIODO 2019

Latacunga, abril 01 de 2020

Señores
Junta General de Accionistas
CODIHE S.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Revisor de la compañía y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, cúpleme presentar el siguiente informe correspondiente al período económico 2019 de la **CODIHE S.A.**

1. En el período analizado se establece que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias, según se demuestra en los reportes e informes contables que me fueron entregados para la revisión respectiva. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general y han cumplido con las obligaciones tributarias y con las Instituciones del Estado.
2. La compañía mantiene un sistema de control interno que permite salvaguardar los recursos y ofrecen transparencia y confiabilidad de la información financiera contable.

Todos los ingresos que se realizan, se los hace con la emisión de la factura respectiva y todos los egresos que se realizan también cuentan con la factura y retención respectiva.

3. La información que se presenta en los estados financieros 2019 se halla debidamente soportada. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. El trámite de aumento de capital concluyo satisfactoriamente en este año 2019 y siendo debidamente registrado en la Superintendencia de Compañías y haber obtenido informe favorable tanto en lo legal, societario como contable, lo que significa que todo en la compañía está marchando bajo normas legales y reglamentarias y está muy bien administrada. El contenido de los estados financieros 2019 se halla debidamente soportado con documentos que abalan sus registros y resultados.

5. De conformidad con la disposición del artículo 279 de la Ley de Compañías, no hay exigencia legal ni estatutaria de garantías para los administradores.
6. Como parte de mis labores realizo revisiones periódicas a las diferentes transacciones económicas que se dan en la empresa comprobando que cada una de ellas cuenta con documentos de respaldo. Adicionalmente he examinado los libros y documentos sociales, los cuales se hallan debidamente estructurados, soportados y archivados.
7. El buen manejo administrativo y financiero existente en la compañía, se demuestra en los resultados económicos que se han obtenido en este periodo, las cifras constantes en el balance de resultados son ese reflejo.

Por lo expresado, solicito a los señores accionistas de la junta general, se apruebe el presente informe.

Reitero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi persona, en tal delicada función.

Atentamente,

Ing. Thalia Sarzosa Villarroel
COMISARIO REVISOR
CODIHE S.A.